

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

GRUPO: 1º ESO

CURSO: 2022/2023

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDO CONCEPTUALES:** Estos representarán el **60%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Niveles de Desempeño recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación vigente: Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), RD 227/2022 (Educación Secundaria) y la Instrucción Conjunta 1/2022 (Educación Secundaria).

- **Pruebas de información:** Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración:** En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad...etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (DESTREZAS):** Estos constituirán el **40%** de la nota final (ponderados a su vez en un 20% para las actividades diarias en clase y en casa, un 10% la correcta realización de la libreta y un 10% en Trabajos y Proyectos). Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza, también se incluye la Ficha o actividades bilingües de cada Unidad Didáctica. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos/ Participación en debates.
 - Realización de la ficha Bilingüe de cada Unidad Didáctica



Aparte de todo lo mencionado anteriormente, se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.
- Asiste con todo el material necesario.
- Participa y pregunta dudas.
- Aporta sus ideas. Es dialogante.
- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo, suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

GRUPO: 2º ESO

CURSO: 2022/2023

✚ **CONTENIDOS CONCEPTUALES:** Estos representarán el **60%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Estándares de aprendizaje evaluables recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación aún vigente: RD 1105/2014 y Orden 14 de julio de 2016.

- **Pruebas de información:** Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración:** En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad...etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:** Estos constituirán el **40%** de la nota final. Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio:
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos/ Participación en debates.

Aparte de todo lo mencionado anteriormente, se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.
- Asiste con todo el material necesario.



- Participa y pregunta dudas.
- Aporta sus ideas. Es dialogante.
- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (PENDIENTE 1º ESO)

El alumnado que promocione con materias pendientes de cursos anteriores, seguirá un **Programa de Refuerzo del Aprendizaje** destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Para dicha recuperación, el alumnado deberá realizar:

- Una serie de actividades propuestas y suministradas por el profesor correspondiente, el cual le realizará un seguimiento y un asesoramiento para la correcta realización de dichas actividades. Estas actividades serán entregadas al profesorado antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **40%** de la nota.
- Una prueba oral o escrita sobre los contenidos de la materia a recuperar. Dicha prueba se realizará antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **60%** de la nota.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

GRUPO: 3º ESO

CURSO: 2022/2023

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDO CONCEPTUALES:** Estos representarán el **70%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Niveles de Desempeño recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación vigente: Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), RD 227/2022 (Educación Secundaria) y la Instrucción Conjunta 1/2022 (Educación Secundaria).

- Pruebas de información: Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración: En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad...etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (DESTREZAS):** Estos constituirán el **30%** de la nota final (ponderados a su vez en un 15% para las actividades diarias en clase y en casa y un 15% en Trabajos y Proyectos). Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio:
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos. / Participación en debates.

Aparte de todo lo mencionado anteriormente, se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.



- Asiste con todo el material necesario.
- Participa y pregunta dudas.
- Aporta sus ideas. Es dialogante.
- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (1º ESO y 2º ESO)

El alumnado que promocione con materias pendientes de cursos anteriores, seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Para dicha recuperación, el alumnado deberá realizar:

- Una serie de actividades propuestas y suministradas por el profesor correspondiente, el cual le realizará un seguimiento y un asesoramiento para la correcta realización de dichas actividades. Estas actividades serán entregadas al profesorado antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **40%** de la nota.
- Una prueba oral o escrita sobre los contenidos de la materia a recuperar. Dicha prueba se realizará antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **60%** de la nota.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

GRUPO: 4º ESO

CURSO: 2022/2023

✚ **CONTENIDOS CONCEPTUALES:** Estos representarán el **70%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Estándares de aprendizaje evaluables recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación vigente: RD 1105/2014 y Orden 14 de julio de 2016.

- **Pruebas de información:** Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración:** En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad...etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:** Estos constituirán el **30%** de la nota final (ponderados a su vez en un 10% para las actividades diarias en clase y en casa y un 20% en Trabajos y Proyectos). Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio:
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos. / Participación en debates.

Aparte de todo lo mencionado anteriormente, se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.
- Asiste con todo el material necesario.



- Participa y pregunta dudas.
- Aporta sus ideas. Es dialogante.
- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (PENDIENTE 3º ESO)

El alumnado que promocione con materias pendientes de cursos anteriores, seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Para dicha recuperación, el alumnado deberá realizar:

- Una serie de actividades propuestas y suministradas por el profesor correspondiente, el cual le realizará un seguimiento y un asesoramiento para la correcta realización de dichas actividades. Estas actividades serán entregadas antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **40%** de la nota.
- Una prueba oral o escrita sobre los contenidos de la materia a recuperar. Dicha prueba se realizará antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **60%** de la nota.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA MUNDO CONTEMPOR.

GRUPO: 1º BACH

CURSO: 2022/2023

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDO CONCEPTUALES:** Estos representarán el **90%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Niveles de Desempeño recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación vigente: Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), RD 243/2022 (bachillerato) y la Instrucción Conjunta 13/2022 (Bachillerato).

- **Pruebas de información:** Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración:** En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad...etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (DESTREZAS):** Estos constituirán el **10%** de la nota final. Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio:
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos. / Participación en debates.



Aparte de todo lo mencionado anteriormente, se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.
- Asiste con todo el material necesario.
- Participa y pregunta dudas.
- Aporta sus ideas. Es dialogante.
- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA

GRUPO: 1º BACH

CURSO: 2022/2023

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDO CONCEPTUALES:** Estos representarán el **40%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Niveles de Desempeño recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación vigente: Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), RD 243/2022 (bachillerato) y la Instrucción Conjunta 13/2022 (Bachillerato).

- **Pruebas de información:** Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones...Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración:** En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad...etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (DESTREZAS):** Estos constituirán el **60%** de la nota final. Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio:
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos. / Participación en debates.



Aparte de todo lo mencionado anteriormente, se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.
- Asiste con todo el material necesario.
- Participa y pregunta dudas.
- Aporta sus ideas. Es dialogante.
- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA.

GRUPO: 2º BACH

CURSO: 2022/2023

✚ **CONTENIDOS CONCEPTUALES:** Estos representarán el **90%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Estándares de aprendizaje evaluables recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación vigente: RD 1105/2014 y Orden 14 de julio de 2016.

- **Pruebas de información:** Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración:** En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad...etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:** Estos constituirán el **10%** de la nota final. Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio:
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos. / Participación en debates.

Por último, también se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.
- Asiste con todo el material necesario.
- Participa y pregunta dudas.



- Aporta sus ideas. Es dialogante.
- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (PENDIENTE 1º BACH HMC)

El alumnado que promocione con materias pendientes de cursos anteriores, seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Para dicha recuperación, el alumnado deberá realizar:

- Una serie de actividades propuestas y suministradas por el profesor correspondiente, el cual le realizará un seguimiento y un asesoramiento para la correcta realización de dichas actividades. Estas actividades serán entregadas antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **30%** de la nota.
- Una prueba oral o escrita sobre los contenidos de la materia a recuperar. Dicha prueba se realizará antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **70%** de la nota



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL ARTE

GRUPO: 2º BACH

CURSO: 2022/2023

✚ **CONTENIDOS CONCEPTUALES:** Estos representarán el **80%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Estándares de aprendizaje evaluables recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación vigente: RD 1105/2014 y Orden 14 de julio de 2016.

- **Pruebas de información:** Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración:** En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad... etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:** Estos constituirán el **20%** de la nota final. Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio:
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos. / Participación en debates.

Aparte de todo lo mencionado anteriormente, se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.
- Asiste con todo el material necesario.
- Participa y pregunta dudas.
- Aporta sus ideas. Es dialogante.



- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (PENDIENTE 1º BACH PATRIMONIO HIST-ART)

El alumnado que promocione con materias pendientes de cursos anteriores, seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Para dicha recuperación, el alumnado deberá realizar:

- Una serie de actividades propuestas y suministradas por el profesor correspondiente, el cual le realizará un seguimiento y un asesoramiento para la correcta realización de dichas actividades. Estas actividades serán entregadas antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **30%** de la nota.
- Una prueba oral o escrita sobre los contenidos de la materia a recuperar. Dicha prueba se realizará antes de la finalización de cada trimestre. Su correcta realización supondrá un **70%** de la nota.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

GRUPO: 2º BACH

CURSO: 2022/2023

✚ **CONTENIDOS CONCEPTUALES:** Estos representarán el **90%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Estándares de aprendizaje evaluables recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación vigente: RD 1105/2014 y Orden 14 de julio de 2016.

- **Pruebas de información:** Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración:** En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad...etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:** Estos constituirán el **10%** de la nota final. Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio:
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos. / Participación en debates.



Aparte de todo lo mencionado anteriormente, se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.
- Asiste con todo el material necesario.
- Participa y pregunta dudas.
- Aporta sus ideas. Es dialogante.
- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

GRUPO: 3º DIVERSIFICACIÓN

CURSO: 2022/2023

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDO CONCEPTUALES:** Estos representarán el **50%** de la nota final, basados en los criterios de evaluación y en los Niveles de Desempeño recogidos en la programación de departamento de Geografía e Historia, basándonos en la legislación vigente: Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), RD 243/2022 (bachillerato) y la Instrucción Conjunta 13/2022 (Bachillerato).

- Pruebas de información: Podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración: En las que los alumnos/as deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de textos, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad...etc.

En la calificación de las pruebas de control se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta-respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

✚ **SABERES BÁSICOS - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (DESTREZAS):** Estos constituirán el **50%** de la nota final. Para los mismos, nos hemos basado en los criterios comunes del departamento de Geografía e Historia.

Para la evaluación de este apartado se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado reflejado en su cuaderno de clase y en las actividades que realiza. Para su correcta evaluación el alumnado se podrá guiar de los siguientes ítems:

- Cuaderno de clase/Portfolio:
 - Orden y limpieza. Ausencia de elementos decorativos externos.
 - Estructura Unidades. Claridad expositiva. Originalidad.
 - Expresión escrita. Capacidad de síntesis.
 - Caligrafía. Corrección ortográfica.
 - Uso correcto de gráficos, tablas, mapas, etc.
 - Corrección de actividades.
 - Elabora resúmenes de las unidades.
 - Contiene un glosario de términos de la unidad.
 - Realiza mapas conceptuales de las unidades.
 - Realización de trabajos monográficos. / Participación en debates.



Aparte de todo lo mencionado anteriormente, se tendrán en cuenta una serie de actitudes por parte del alumnado. Dichas actitudes estarán centradas en:

- Obedece las normas de clase.
- Puntualidad.
- Colaboración y atención diaria.
- Asiste con todo el material necesario.
- Participa y pregunta dudas.
- Aporta sus ideas. Es dialogante.
- Aprovecha el tiempo.
- Realiza las tareas propuestas en clase y en casa.
- Pide la palabra y es respetuoso en el turno de palabra.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Tiene interés. Motivación.

Además de todo lo comentado anteriormente:

- Para una evaluación positiva el alumnado debe superar el 50% del porcentaje aplicado, de lo contrario debe recuperar.
- Para calcular la nota de la evaluación, se realizará la media aritmética de las notas conseguidas en los distintos temas aplicando los porcentajes correspondientes.
- Redondeo de la nota trimestral y final: Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación de la prueba objetiva (Se recomienda tener el pelo recogido, no usar chaquetones, no dejar nada en las mesas y colocar mochilas u otros objetos al principio de la clase, así como móviles o relojes digitales).
- La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación o cuando acuerde con el profesorado.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos/as que no superen las distintas evaluaciones durante el presente curso escolar, se le indicará aquellos contenidos que no han sido superados y que deben recuperarse a la vuelta de los periodos vacacionales en los casos de la Primera y Segunda Evaluación, y a final de curso en el caso de la Tercera Evaluación. Se le realizará una prueba escrita sobre esos contenidos no superados en la fecha que establezca con el profesorado correspondiente, siendo su ponderación de un **100%** y teniendo que superar el 50% de los contenidos para lograr una evaluación positiva.

